

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2020/2021**

**CENTRO ASOCIADO DE TENERIFE "Federico Diaz Rodriguez"
PLAZA NÚM.: 40**

José Antonio Diaz Martínez
Presidente de la Comisión
Pilar Nova Melle
Secretario de la Comisión
Mº del Pilar Hernández Rodríguez
Vocal de la Comisión
Mª Cristina Garcia Vargas
Vocal de la Comisión

En Madrid y Tenerife siendo las 13:30 horas del día 13 de julio de 2020 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
Sociología III

Una vez valorados los curricula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Esteban Sánchez, Valeriano	16,90
2.º	Gutiérrez Barroso, Josué	16,74
3.º	Prieto González, Tomás Javier	13,79

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>EI/La Presidente/a</p> <p>DIAZ MARTINEZ Firmado digitalmente por DIAZ MARTINEZ JOSE ANTONIO - DNI 50028595F Fecha: 2020.07.15 18:29:02 +02'00'</p> <p>Fdo.: José Antonio Diaz Martinez</p>	<p>EI/La Secretario/a</p> <p>NOVA MELLE Firmado digitalmente por NOVA MELLE MARIA DEL PILAR - DNI 030741725 Fecha: 2020.07.15 17:59:24 +02'00'</p> <p>Fdo.: Pilar Nova Melle</p>	<p>EI/La Vocal</p> <p>GARCIA VARGAS MARIA CRISTINA - Firmado digitalmente por GARCIA VARGAS MARIA CRISTINA - DNI 43781130D Fecha: 2020.07.17 11:54:42 +01'00'</p> <p>Fdo.: Mª del Pilar Hernández Rodríguez</p>	<p>EI/La Vocal</p> <p>GARCIA VARGAS MARIA CRISTINA - Firmado digitalmente por GARCIA VARGAS MARIA CRISTINA - DNI 43781130D Fecha: 2020.07.17 11:54:42 +01'00'</p> <p>Fdo.: Mª Cristina García Vargas</p>
---	--	---	--

C. ASOCIADO: TENERIFE
 PLAZA NUM.: 40



Carrera: GRADO SOCIOLOGIA
 Departamento: Sociología III
 Asignatura 1: Introducción a la Sociología I Código 1: 69021010
 Asignatura 2: Introducción a la Sociología II Código 2: 69021033

NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO										A CUMPLIMENTAR POR LA COMISION DE SELECCION										PUNTO TOTAL MAX.25	CANC. INIBU MAX2				
		1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6			TOTAL	7	TOTAL	
		MAX.3	MAX.1,5	MAX.1,2	Punt. MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.0,5	MAX.5,5	MAX. 5	MAX. 4	MAX. 5	MAX.1	MAX. 5	MAX. 5	MAX. 3	MAX. 1,5	MAX. 0,8	MAX. 3	MAX. 5	MAX. 5	MAX. 2,5	MAX. 2,5	MAX. 4	MAX. 4			
1							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00			
2	AMADI GUILANPOUR, SANTIAGO	SI	1,90	1,00	0,00	0,00	0,00	2,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,90		
3	BAEZ GARCIA, ALBERTO JAVIER	SI	2,12	1,50	0,50	2,00	0,75	0,00	5,50	0,00	1,50	0,28	0,00	1,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	11,28	
4	ESTEBAN SANCHEZ, VALERIANO	SI	2,00	1,00	0,00	0,00	1,50	0,00	4,50	0,00	4,00	3,07	0,00	5,00	0,00	0,00	0,30	0,30	3,00	3,00	0,10	0,10	4,00	4,00	4,00	16,90	
5	GUTIERREZ BARROSO, JOSUÉ	SI	2,19	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	1,50	0,24	0,00	1,74	0,20	0,00	0,30	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	4,00	16,74	
6	LLANOS CASTRO, ANGEL SALVADOR	SI	2,80	1,00	0,50	0,00	0,00	4,30	0,00	0,50	0,10	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,50	2,50	2,50	13,40		
7	MOREIRA GREGORI, PEDRO ERNESTO	SI	2,00	1,50	1,00	2,00	0,00	5,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	7,75		
8	PRIETO GONZALEZ, TOMÁS JAVIER	SI	2,29	1,50	1,00	0,00	0,00	5,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	2,50	2,50	1,00	1,00	1,00	13,79		
9	ROSTECKA, BARBARA ALCIA	SI	2,00	1,50	0,00	2,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,50	0,25	0,15	0,90	3,75	3,75	0,00	0,00	2,50	2,50	2,50	12,90		
10	ZALAYA ALVAREZ, SILVIA CRISTINA	SI	2,28	1,50	1,00	2,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	1,50	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	7,60		
11							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
12							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
13							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
14							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
15							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
16							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
17							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
18							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		
19							0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:

Plaza Número:

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:

hasta 3 puntos

(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:

hasta 1,5 puntos

c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:

hasta 1 punto

d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:

2 puntos

e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:

hasta 1,5 puntos

f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):

hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):

hasta 5 puntos

(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanzas secundarias postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

hasta 4 puntos

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

hasta 5 puntos

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--	--

Centro Asociado:

Plaza Número:

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:

hasta 3 puntos

b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:

hasta 1,5 puntos

c) Otras publicaciones:

hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:

0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: